ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellín, enero 20 de 2026

Señores
METROPLÚS S.A.
Comité Evaluador
Calle 53 No. 45 – 77
Medellín – Antioquia.

Referencia: Invitación Privada de Única oferta No. 10 de 2025.
Prestación de servicios profesionales para la administración y soporte de software Ofima que opera la entidad.

En atención a su invitación a contratar, he presentado la respectiva propuesta acompañada de los documentos requeridos en los Términos de la Invitación. La oferta es válida por (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación, con posibilidad de ampliación del plazo, cuando así lo requiera METROPLUS.

La información contenida en la propuesta es exacta y veraz, y aportaré las pruebas que METROPLÚS S.A. considere necesarias para verificar su exactitud. Si una vez que se verifique la información, esta no es satisfactoria conforme a las exigencias de los Términos de la Invitación, entenderé y aceptaré que mi oferta será rechazada.

Declaro que no me encuentro incurso en las causal de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en los artículos 127, 129 y 355 de la Constitución Política; artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993; artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 5º de la Ley 828 de 2003; Capítulo IV de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario); las indicadas en Ley 1474 de 2011 y demás normas que las regulen, modifiquen, aclaren o complementen, ni tampoco en conflicto de intereses.
Como también que se ha notificado el debido certificado de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad.

Así mismo manifiesto no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales (art. 60 de la Ley 610 de 2000). Igualmente declaro que en el evento de que en ejecución del contrato sobreviniere alguna inhabilidad o incompatibilidad, me

comprometo a informar oportunamente a METROPLÚS S.A. dicha situación y a obrar conforme lo dispongan las normas sobre la materia de manera ágil.

Daré cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", así como al Código del Buen Gobierno de la entidad, que contiene los principios, valores y prácticas con los que METROPLÚS S.A. busca preservar la ética empresarial, garantizar la transparencia de su gestión y administrar sus asuntos. Declaro además que los recursos con los que ejecutaré el contrato provienen de actividades lícitas y que aquellos que eventualmente recibiré por la ejecución del mismo no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita o apoyar el terrorismo.

Declaro y acepto que recibiré información y solicitudes referentes al presente proceso a través de los medios electrónicos que METROPLÚS S.A. considere adecuados.

De igual forma, acepto que el correo electrónico suministrado en la oferta, también constituye un canal autorizado para efecto de notificaciones.

En el evento de ser aceptada mi oferta ejecutaré el contrato conforme a las estipulaciones establecidas en los Términos de Invitación y demás documentos anexos, en los plazos y de acuerdo con los honorarios indicados en mi oferta, por lo cual, ante cualquier inconsistencia entre la oferta presentada y los documentos señalados, prevalecerán las condiciones expresadas por METROPLÚS S.A., las cuales acepto de manera incondicional.

Conforme lo establece la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, manifiesto, de manera libre, previa y expresa, que autorizo METROPLÚS S.A para que realice la recolección de los datos personales que le suministraré, de los que declaro soy el titular. La presente autorización le permitirá a la Empresa almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos suministrados. Igualmente, autorizo a METROPLÚS S.A. para que utilice los datos suministrados en las siguientes finalidades: para identificar el proveedor; para crear a la persona como proveedor de METROPLÚS S.A.; para verificación los antecedentes del proveedor, en la procuraduría, contraloría y otras bases de dato necesarias; para reportarlo a bases de datos; para la elaboración de la minuta del contrato y demás documentos necesarios; para el perfeccionamiento, ejecución y liquidación del contrato; para remitirle información de METROPLÚS S.A.

Declaro que la Empresa me dio a conocer los derechos que me asisten como titular de los datos. En concreto, declaro que conozco mis derechos a: suministrar o no

mis datos; consultar las Política de Tratamiento de la Información de METROPLÚS SA. Dicha Política la podré consultar en www.metroplus.gov.co; el acceso a sus datos personales de forma gratuita; tener acceso a la prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, salvo cuando ésta no sea necesaria; a ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; a actualizar sus datos personales frente a los Responsables y/o Encargados del Tratamiento de la información cuando sean parciales, fraccionados o incompletos; rectificar sus datos personales frente a los Responsables y/o Encargados del Tratamiento de la información cuando estos sean inexactos, induzcan a error o cuando su tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en las nomas sobre protección de datos personales, ejercer sus derechos a través de los siguientes canales de comunicación:

Línea 2107000.
www.metroplus.gov.co
Calle 53 (Maracaibo) No. 45-77 Piso 3, Cámara de Comercio de Medellín

Atentamente,

NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO
C.C. 43564532

Medellín, enero 15 de 2026

Señores
METROPLUS
Área Financiera
Ciudad

REF.: SOPORTE Y ASESORIA SOFTWARE ERP DE OFIMA S.A.S.

Respetada Señora:

Me honra que su **Valiosa Empresa** cuente conmigo como una solución a sus necesidades actuales en el proyecto de informática.

La Solución **OFIMA** Quienes están Dedicados en la actualidad exclusivamente al mejoramiento continuo del producto; con una trayectoria de más de 30 años en el Mercado Nacional e Internacional.

Yo, **NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO,** trabajo como Socia de Negocios de **OFIMA S.A.S.** desde hace más de 25 años brindando una solución integral como Distribuidor e implementador de la aplicación respaldando, asesorando y capacitando con la metodología de trabajo requerida para el desarrollo del recurso informático de la Organización.

Nuestra labor como Asesores Certificados por OFIMA S.A.S. se divide en Unidades de Negocio que permiten diferenciar y atender cada una de las áreas de desempeño y a la vez facilitan la interacción con nuestros clientes.

En la actualidad, todas las empresas tienen claro que aprovechando de manera óptima los recursos disponibles pueden ser más rentables, competitivas, eficientes y eficaces en su gestión.

METODOLOGIA

El método se basa en asesorías administrativas y contables, para garantizar el máximo de aprovechamiento de las inversiones que hacen los clientes. El método se fundamenta en etapas de evaluación, capacitación, y asesoría, aprovechando los recursos para lograr los objetivos del cliente y el retorno de su inversión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Entablar una relación con el Cliente como aliado tecnológico que le permita estar informado y actualizado en el tiempo, donde el Cliente utilice la tecnología como una ventaja competitiva y diferencial frente a sus competidores.
- Administrar y Gerenciar en representación del Fabricante del Software Ofima S.A.S., como su socio de negocios, el proyecto de implementación del sistema.
- Capacitar en los diferentes módulos a todo el personal involucrado en el manejo del sistema de información.
- Mantener el Software actualizado y estabilizado y hacer la gestión necesaria para resolver las necesidades e inquietudes que se presenten.
- Auditar y sugerir mejoras que optimicen los procedimientos, las funciones y el flujo de la información con el Sistema Corporativo.
- Ser canal de investigación, actualización e implementación de las nuevas herramientas de tecnología que agilicen el procesamiento de la información y la obtención de resultados eficientes y efectivos.
- Disponibilidad preferencial adicional para eventualidades que no den espera
- Apoyar, capacitar y sugerir a nivel tecnológico y de sistemas en general hasta donde sea posible.
- Con estos planes de asesoría permanente se busca efectuar al Cliente procesos periódicos de auditoria como de conocimiento y utilización del software por parte del usuario, aclaración de dudas, inquietudes e inconvenientes; en otras palabras, entablar con el Cliente durante y después de la etapa de montaje una relación de asesoría proactiva.
- Auditar, analizar y entregar informes realizados a las Bases de Datos de años anteriores

ALCANCE

La propuesta tendrá como alcance toda la organización de la compañía, donde estén instaladas las licencias de Ofima S.A.S.

Para atención a usuarios que se encuentren fuera del área metropolitana o en Ciudades diferentes a Medellín la compañía contratante corre con todos los gastos de viaje, alojamiento y alimentación.

COSTOS DE LA INVERSIÓN

Esta propuesta de consultoría y asesoría será facturada mensualmente por:
Soporte Reactivo, valor hora a Ciento veinticinco mil pesos ($125.000)
Podrá ser presencial o remoto de acuerdo al caso.
No incluye soporte técnico en infraestructura o comunicaciones.

Todo desarrollo adicional o adaptación particular (por ejemplo, Formatos y desarrollos específicos) que el cliente requiera deberá ser confirmada por escrito y este servicio será previamente informado y cotizado con un Ingeniero desarrollador.

Mi filosofía no es hacerle el trabajo al Cliente sino enseñárselo a hacer. Es decir, vender conocimiento ¡. Lo invito ¡

Agradezco el tenerme en cuenta como una solución a sus necesidades

Le invito a que me abra un espacio en su empresa para ocuparme de sus inquietudes. Estaré presta a resolverlas y a recibir sugerencias y observaciones a la presente propuesta. Será un gusto atenderlos y formar parte de cualquier asesoría y plan de mejoramiento que deseen Emprender, gustosa de pertenecer a su Equipo de trabajo.

Muchas Gracias por su amable atención

Cordialmente,

NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO
Socio de Negocios *Ofima S.A.S.*
E-Mail natyechavarria@gmail.com
Celular 310 8298338

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Echavarría	Arango	Natalia Maria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 43564532	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 12 AÑO 1971

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 75D A 2B null SUR 320 apto 1106

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

TELÉFONO 4873561 EMAIL natyechavarria@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		CONTADURIA PUBLICA	06	1998	57152-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD OFIMA S.A.S.				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2836990	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	1998	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI						*DIRECCIÓN* CALLE 34 78A 22					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	26	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
METROPLÚS
progreso en movimiento
NIT 900019519-9

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 No. 4.356.453 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Dirección	CRA 75 DA 2 B SUR 320 AP 1106			Teléfonos	3108298338

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOHANNA MARIA ECHAVARRIA ARANGO	43.542.839	HERMANA
HANETH FERNANDA HERRERA ARANGO	43.275.016	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	16.194.000
HONORARIOS	147.724.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 163.918.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	10070859571	POBLADO	$ 2.583.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	KIA SPORTAGE	$ 70.000.000
APTO	LOS CABOS	$ 350.000.000
APTO	CRISTALES	$ 150.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DE BOGOTA	HIPOTECARIO	$ 130.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	VEHICULO	$ 22.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	ORDINARIO	$ 24.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** ☐ 1 **NO** ☑ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☐ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118691950982

(415)7707212489984(8020) 000211869195098 2

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
4356453 2	3	ECHAVARRIA	ARANGO	NATALIA	MARIA	1 1

24. Actividad económica principal: 6920 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Fracción año gravable siguiente | 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 146,000

Patrimonio | Total patrimonio bruto 29: 705,182,000 | Deudas 30: 125,407,000 | Total patrimonio líquido 31: 579,775,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	147,724,000	58	16,194,000	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	10,361,000	59	1,881,000	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	41,278,000	60	8,402,000	77	0
Renta líquida	34	0	46	96,085,000	61	5,911,000	78	0
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	0	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	9,323,000	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	0	51	41,000	67	0	84	0
Deducciones imputables: Total deducciones imputables	40	0	52	9,364,000	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	9,364,000	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	86,721,000	70	5,911,000	87	0
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	0	57	86,721,000	73	5,911,000	90	0

Ren. líquida céd. gen.	91	101,996,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	9,510,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	92,486,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	92,486,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	92,486,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	8,952,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	8,952,000

Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122: 0 | Donaciones 123: 0 | Dividendos, particip. y otros 124: 0 | Total descuentos trib. 125: 0

Impuesto neto de renta	126	8,952,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	8,952,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	13,747,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	4,795,000
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 984. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN

2025-09-02 / 08:16:58 PM

2025-0 Fecha Acuse de Recibo 0:16:58

- Firmado -

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900346700002

2025185044350 5

RECIBIDO

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

MEDELLIN

Acta Individual de Graduación No. 013

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

PROGRAMA DE PREGRADO : CONTADURIA PUBLICA

APROBACION DEL PROGRAMA: RESCL.ICFES 003529 13 DICIEMBRE DE 1991

FECHA: 6 DE AGOSTO DE 1997

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. MEDELLIN

En atención a que NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO

con cédula de ciudadanía No. 43,564,532 de MEDELLIN (ANT)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de CONTADOR PUBLICO

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 003 en sesión del día 24 de JUNIO de 1997

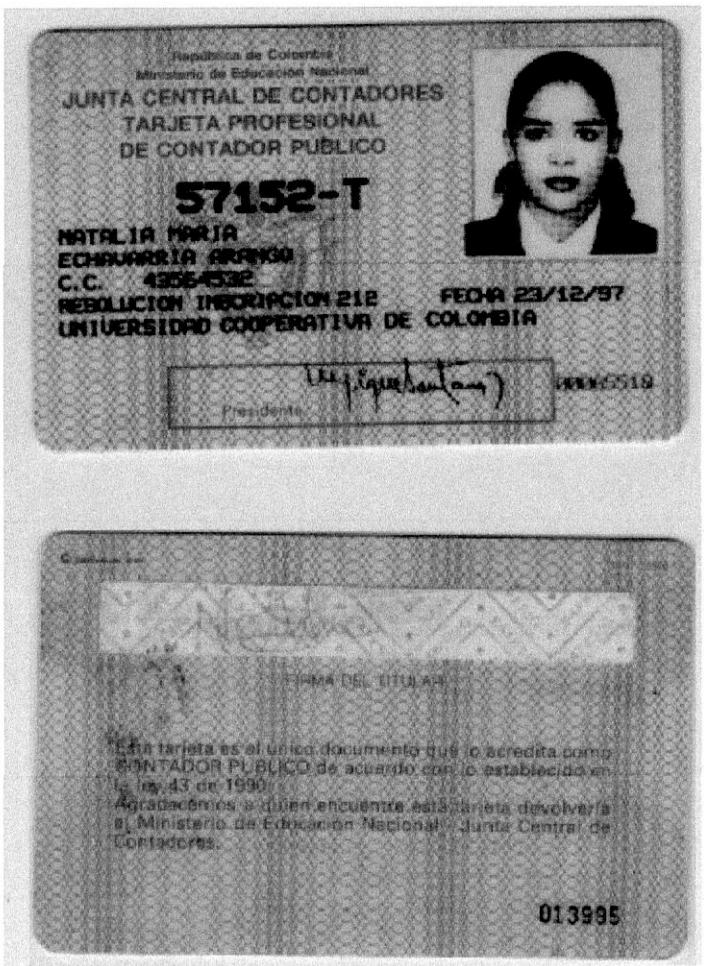
Para constancia se suscribe por:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CESAR PEREZ GARCIA
Rector Nacional
RECTOR NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
MEDELLIN
JORGE MARIO URIBE VELEZ
Director Seccional
DIRECTOR SECCIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
JOSE ARTURO VILLA VILLA
Decano de la Facultad
FACULTAD DE CONTADURIA
DECANO

CARLOS ARTURO PIEDRAHITA C.
Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57152-T

NATALIA MARIA
ECHAVARRIA ARANGO
C.C. 43564532
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 23/12/97
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

013995

Ofima
Líderes en Transformación Digital

Medellín 14 agosto de 2025

La Compañía Ofima S.A.S. identificada con Nit: 800.132.302-8 Certifica que:

Por medio de la presente, certificamos que la señora **NATALIA MARIA ECHAVARRIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.564.532**, presta servicios a **Ofima S.A.S.** como asesor externo en virtud de contrato comercial celebrado desde **agosto de 1998** y dicho objeto contractual consiste en capacitar, asesorar y servir de apoyo en el proceso de sistematización de las empresas que adquieren el software E.R.P. de Ofima.

Aprovechamos la oportunidad para destacar que la señora **NATALIA MARIA ECHAVARRIA** ha cumplido con sus responsabilidades de manera eficiente y profesional, brindando un servicio de calidad y contribuyendo positivamente al desarrollo de nuestras operaciones.

Quedamos atentos a cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente,

Paulina Arias Ortega
Dirección Administrativa y Financiera
Ofima S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F2F6917093452605

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43564532 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 57152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43.564.532
ECHAVARRIA ARANGO
NATALIA MARIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO
06-DIC-1971
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
12-OCT-1990 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14728073218

(415)7707212489984(8020) 000001472807321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 5 6 4 5 3 2	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 6 4 5 3 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ECHAVARRIA	ARANGO	NATALIA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 75 D A CL 2 B SUR 320 AP 1106 BRR BELEN LA MOTA

42. Correo electrónico NATYECHAVARRIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 8 7 3 5 6 1	3 1 0 8 2 9 8 3 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 1 0 6 2 2					2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43564532,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43564532** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43564532
NOMBRES Y APELLIDOS	NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2006
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1364
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **19/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

ARL

sura

Medellin, 20 de enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO** con documento de identidad **C43564532**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **METROPLUS SA** con NIT **N900019519**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2023-12-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	CONTRATISTAS	0000000003	1	0.522	EN COBERTURA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación
Bancaria

Viernes, 26 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO identificado(a) con CC 43564532, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	10070859571	1997-08-22	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefonica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

omnisalud
Para toda la vida

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los exámenes generados en la consulta.



Nombre de la Empresa		Empresa en Misión	
PARTICULAR MEDICINA			
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**
111111111	CRA 51 103B 65	NO APLICA	Medellin

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de identidad	Edad	Género
ECHAVARRIA ARANGO NATALIA MARIA	CC 43564532	52 Años	F

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
MEDELLIN	Medellin	DIVORCIADO
Teléfono Fijo	**Dirección**	**Celular**
3108298338	LOS PAVOS	3108298338
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**	**Hemoclasificación**
NATYECHAVARRIA@GMAIL.COM	PROFESIONAL	O -

IMC	Hijos	EPS
28.58	0	SURA EPS

VACUNACION COVID-19	COVID-19 DOSIS	VACUNA	VACUNA REFUERZO
SI	ESQUEMA COMPLETO SIN REFUERZO	1° PFIZER 2° PFIZER	ASTRAZENECA

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Inicio Atencion	Hora Salida Atencion
CONTADORA PUBLICO	2024-01-15	15:04:02	03:11:42	03:20:04

Lugar de realización examen	MEDELLIN LAURELES

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado

PREINGRESO

CONCEPTO	TIPO DE RESTRICCIONES
CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	NO APLICA
MOTIVO	**CERTIFICADOS ADICIONALES**
NO APLICA	NINGUNO
AREA DE LAS RESTRICCIONES	**INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO**
NINGUNA	
APTITUD DE TAREAS	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO: SE REALIZA

ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA

ANEXOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS
MEDICAS PERSONALES
Bajar de peso, se indica hábitos saludables de vida, realizar actividades deportivas y recreativas, se fomenta hábitos saludables de trabajo. Alimentación balanceada.
CONDUCTAS - (CONDUCTAS RESTRICTIVAS)
NINGUNA
CONDUCTAS - (CONDUCTAS PREVENTIVAS)
Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
Se le informa y se le recomienda cumplir con todas las medidas de prevención contra contagio de Covid-19, según directriz de Minsalud como: distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de tapabocas, evitar asistir a sitios concurridos y cuando este laborando seguir las indicaciones entregadas por el área de seguridad y salud en el trabajo, utilizar los EPP indicados y lo cuidados pertinentes en el área de trabajo. También se entregan signos de alarma, en caso de tener exposición o presentar síntomas relacionados con Covid-19, comunicarse o consultar a su EPS / secretaria seccional de salud, en las líneas habilitadas y entregadas por el Gobierno Nacional.
Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.
Utilizar gafas u lentes para actividades que requieran lectura o manualidades y también actualizar anualmente la fórmula de sus lentes
OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , si va manejar cargas cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor.
OTRAS OBSERVACIONES
Ninguna
OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
ENFASIS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen Médico ocupacional se realiza en condiciones de reposo y está enfocado en una revisión, buscando patologías activas o secuelas osteomusculares extremidades y columna, durante su evaluación no se evidenció patología o sintomatología de origen osteomuscular que pudieran genera limitaciones o riesgo para desempeñar sus funciones laborales
OBSERVACIÓN AREA DE VACUNACION
Durante su evaluación médica ocupacional se realizó revisión de los antecedentes de vacunación, en el momento cuenta con esquema de vacunación completo para prevención de infección por sars cov-2; debe seguir tomando las medidas preventivas; cumpliendo con las medidas generales de bioseguridad.

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR: SI	**TIPO:** 1	**GRUPO:** A, D
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS	ENFASIS OSTEOMUSCULAR,	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO		
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS	NUTRICIONISTA OPTOMETRA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL	NO	

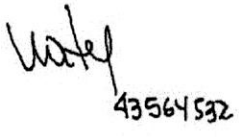
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.





Firma:
Nombre: HENAO RENDON NATALIA ANDREA
R.M.: 56115-12 L.S.O.2020060114345/2030

Firma:
Nombre: NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO
Documento: 43564532

La informacion incluída en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

FORMATO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES	METROPLÚS	DJ500-FT-GJU-32
		Versión 01
		2018-02-28

Favor diligenciar en letra imprenta

FECHA	AAAA	2026	MM	1	DD	20	INSCRIPCIÓN		ACTUALIZACIÓN DE DATOS	X

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO						
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica				Persona Natural	X	
	NIT:		No.		RUT	X	C.C. 43564532

TIPO DE SOCIEDAD (marque la casilla)

Sociedad Economía Mixta [ ] Sociedad Anónima [ ] Sociedad Ltda. [ ] Sociedad Acciones Simplificadas S.A.S. [ ] Otras [ ] Cuál _____

SEDE PRINCIPAL

DIRECCIÓN:	CRA 75 DA 2 B SUR 320 APTO 1106				
CIUDAD:	Medellín	DEPARTAMENTO:	Antioquia	PAÍS:	Colombia
PERSONA CONTACTO:		TELÉFONO:	4873561	FAX:	
E-MAIL:	natyechavarria@gmail.com	CELULAR:	3108298338	PÁGINA WEB:	

TIPO PROVEEDOR

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: 6920

SUCURSALES Y/O AGENCIAS NACIONALES

NOMBRE:		DIRECCIÓN:			
CIUDAD:		TELÉFONO:		E-MAIL:	
NOMBRE:		DIRECCIÓN:			
CIUDAD:		TELÉFONO:		E-MAIL:	

*** RELACIONE AQUÍ LAS CIUDADES EN DÓNDE PRESTA EL SERVICIO:**

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

DETALLE AQUÍ LOS ARTICULOS, MARCAS Y SERVICIOS QUÉ ESTÁ OFRECIENDO:

	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	X	CONSULTOR/ASESOR		VENTAS/ALQUILER		OTRO

CUÁL?:

3. REPRESENTANTE LEGAL (Persona jurídica y natural en caso de tener Establecimiento de Comercio)

REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	
CARGO:		TELÉFONO DIRECTO:	
CELULAR:	E-MAIL:		CIUDAD:

4. FUNCIONARIOS AUTORIZADOS DE CONTACTO:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO:	CIUDAD
1					
2					

5. REFERENCIAS FINANCIERAS

	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SUCURSAL/OFICINA	TELÉFONO
1	Bancolombia	Cuenta de ahorros	10070859571	POBLADO	(57-4)510 90 00
2					

6. REFERENCIAS COMERCIALES

	EMPRESA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
1					
2					

FORMATO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES	METROPLÚS	DJ500-FT-GJU-32
		Versión 01
		2018-02-28

7. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

ÁNIMO DE LUCRO		RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL		RÉGIMEN		DECLARANTE DE RENTA	
SI		SI		COMÚN		SI	X
NO	X	NO	X	SIMPLIFICADO	X	NO	

GRAN CONTRIBUYENTE	SI		AGENTE DE RETENCIÓN E IVA	SI	
	NO	X		NO	X
EN CASO AFIRMATIVO RESOLUCIÓN No.			EN CASO AFIRMATIVO RESOLUCIÓN No.		
FECHA:			FECHA:		

RETENCIÓN EN LA FUENTE			IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO					Autoretención				
AUTORETENEDOR	SI		Depto	Ciudad	Descripción actividad (según código ICA)	Código de actividad	Tarifa (por mil)					
	NO	X										
EN CASO AFIRMATIVO RESOLUCIÓN No.								SI		NO		Resolución No.
								SI		NO		Resolución No.
FECHA:								SI		NO		Resolución No.
								SI		NO		Resolución No.

8. CUENTA EN LA CUAL DEBEN CONSIGNARSE LOS PAGOS:

				Nombre de la entidad financiera	Sucursal
CUENTA CORRIENTE		No.	10070859571	Bancolombia	POBLADO
CUENTA DE AHORROS	X				

Yo Natalia Maria Echavarria Arango mayor de edad y vecino de Medellin identificado con cédula de ciudadania No. 43.564.532 expedida en Medellin, en calidad de Representante Legal de la Sociedad_____ hago constar que la información suministrada es válida y autorizo a Metroplús S.A. para consignar en dicha cuenta los valores correspondientes a las facturas o cuentas de cobro a mi favor por los diferentes contratos u órdenes de compra celebrados con Metroplús S.A.. Cualquier modificación será notificada oportunamente y exonero a Metroplús S.A. de responsabilidad por error en el suministro de la información.

9.GESTIÓN DE CALIDAD: ¿La compañía dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad certificado? SI [ ] NO [X]
En caso afirmativo, anexar copia de certificación.

10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (Metroplús S.A. podrá solicitar documentos adicionales, en el evento que así lo requiera)

No.	PERSONA JURÍDICA		PERSONA NATURAL	
1	Fotocopia de la primera hoja del RUT en donde aparece el sello "certificado" o Fotocopia del NIT		Fotocopia del RUT	
2	Fotocopia del documento de identidad del representante legal		Fotocopia del documento de identificación	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor de dos meses en original o copia.		Certificado de ingresos y retenciones y/o declaración de renta del último año	
4	Carta de referencia financiera con fecha de expedición no mayor de dos (2) meses		Relación clientes con teléfono y contado (Opcional)	
5	Cartas de referencias comerciales con fecha de expedición no mayor de dos (2) meses		Carta de referencia financiera con fecha de expedición no mayor de dos (2) meses	
6	Estados Financieros aprobados el ultimo año.		Cartas de referencias comerciales con fecha de expedición no mayor de dos (2) meses	
7	Carta o lista de principales socios y/o accionistas con participación en el capital social mayor al 6%		Certificados de experiencia y/o estudios en la labor para lo cual presenta cotización (Opcional)	
8	Organigrama (Opcional)		Certificado de afiliación a la ARP	
9	Anexar relación de Empresas a quienes le prestan el servicio ofrecido a Metroplús S.A. (Opcional)		Certificado de afiliación a la EPS	
10	Si sus productos corresponden a muebles y equipos, suministrar información del servicio técnico de posventa, cobertura nacional, organización de su depto técnico, garantías y catálogos (Opcional).		En caso de tener establecimiento de comercio presentar Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor de dos (2) meses en original o copia	
11	Certificado de la casa matriz donde acredita la representación del servicio y/o del producto (Opcional)			
12	Documento que compruebe si tiene representación de firmas nacionales y extranjeras (Opcional).			
13	Si es AUTORETENEDOR y/o GRAN CONTRIBUYENTE adjuntar fotocopia de la resolución.			

Recuerde que las casillas señaladas con * son requeridas para poder hacer una inscripción exacta sobre las ciudades y los servicios por usted prestados.

Señor proveedor, usted como prestador de un servicio, puede denunciar anónimamente las violaciones reales, potenciales o los actos incorrectos de funcionarios de Metroplús S.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de ética, conducta y Buen Gobierno de Metroplús. Los canales habilitados para que nos presente sus Quejas, Reclamos, Sugerencias y Preguntas son las líneas (210-70-00 ext. 101) y los correos electrónicos pqr@metroplus.gov.co o lineaetica@metroplus.gov.co

Declaro que la información contenida en el presente formulario corresponde a la verdad, así mismo declaro bajo la gravedad del juramento que mis actividades objeto de éste registro son lícitas.

Acepto la política de privacidad y tratamiento de datos personales de Metroplús S.A. (en cumplimiento de la Ley 1581 de 2015 y sus decretos relacionados), Ver Aviso de privacidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO

43.564.532

No. de CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

MEDELLIN, FEBRERO 16 DE 2021

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

CIUDAD Y FECHA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:07:45 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43564532**

Apellidos y Nombres: **ECHAVARRIA ARANGO NATALIA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 05:11:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43564532** y Nombre: **NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133045988** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 17:13:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43564532
Código de Verificación	435645322601201713 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

43564532

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

NATALIA

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 43564532.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, enero 20, 2026 - Hora de consulta: 17:14:50

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | *Program Code Key*

Lookup

Type:	All	**Address:**	CRA 75 DA 2 B SUR 320 APTO 1
Name:	NATALIA ECHAVARRIA	**City:**	Medellín
ID # / Digital Currency Address:	43564532	**State/Province:***	Antioquia
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	Colombia
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

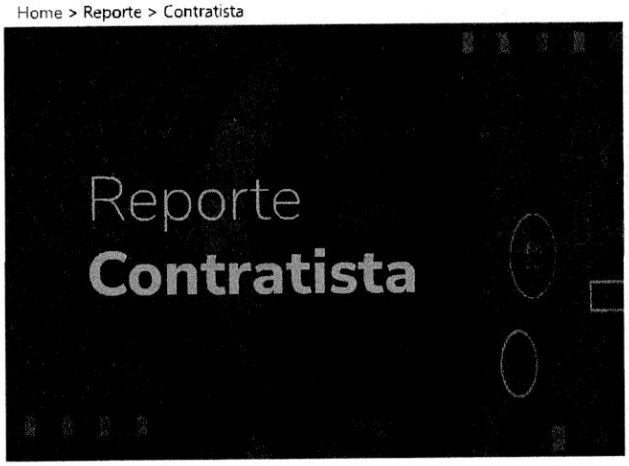
Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 1/16/2026 10:01:44 AM
Non-SDN List last updated on: 1/8/2026 10:05:51 AM

Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

43564532

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
NATALIA MARIA ECHAVARRIA ARANGO

Nit / C.C.:
43564532

0
0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$24,990,648	PRESTACION DE SERVICIOS PARA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA MIGRACION DE DATOS ...	ANTIOQUIA - ASOCIACION CANAL L ...	2019-01-15	2019-12-31	ANTIOQUIA	
2	$24,500,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA MIGRACION DE DATOS ...	ANTIOQUIA ASOCIACION CANAL LOC ...	2022-01-03	2023-01-01	ANTIOQUIA	
3	$24,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA MIGRACION DE DATOS ...	ANTIOQUIA ASOCIACION CANAL LOC ...	2021-01-04	2021-12-31	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$23,643,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA MIGRACION DE DATOS DE SANEA ...	ANTIOQUIA ASOCIACION CANAL LOC ...	2018-01-10	2018-12-31	ANTIOQUIA	
5	$20,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL APOYO A LA G ...	ANTIOQUIA METROPLUS SA MEDELLI ...	2022-02-01	2023-01-01	ANTIOQUIA	
6	$14,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL APOYO A LA G ...	ANTIOQUIA METROPLUS SA MEDELLI ...	2021-03-04	2022-01-04	ANTIOQUIA	
7	$10,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL APOYO A LA G ...	ANTIOQUIA METROPLUS SA MEDELLI ...	2020-09-07	2020-12-31	ANTIOQUIA	

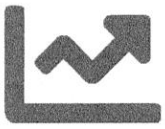
Entidades

[Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

Encuesta de satisfacción



¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Encuesta de satisfacción

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:52 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43564532,** Apellidos y Nombres **ECHAVARRIA ARANGO NATALIA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **METROPLUS**, con NIT **900019519-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43564532 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 05:21 PM

Código Verificación: **TUB7ZJYHS8**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PRECONTRACTUAL	metroplús	DJ500-FT-GJU-47
		Version 1
		2021-07-12

Medellín, enero 20 de 2026

CERTIFICACIÓN

Natalia Maria Echavarria Arango, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro bajo gravedad de juramento, que no me encuentro incurso(a) dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna de la consagradas en la Ley para contratar con Metroplús S.A.

Por lo tanto, declaro que:

- No soy **cónyuge o compañero(a) permanente**
- No soy **el padre o la madre**
- No soy **hijo(a)**
- No soy **abuelo(a)**
- No soy **hermano(a)**
- No soy **nieto(a)**
- No soy **sobrino(a) ni tío(a)**
- No soy **primo(a) hermano(a)**
- No soy **suegro(a)**
- No soy **cuñado(a)**
- No soy el **yerno** o **la nuera**

Del Gerente General, Junta Directiva o de ningún otro servidor público de nivel Directivo de la entidad Metroplús S.A. para el periodo 2026

Y que, en caso contrario, soy conocedor(a) que no puedo ser contratista de Metroplús S.A

Lo anterior en virtud de la Ley 1148 de 2007, modificada por la Ley 1296 de 2009.

Para constancia, firma

C.C. 43564532 de Med.